

ACTA No. 17 03-09-2014

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL MIÉRCOLES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2014

En la ciudad de Quito y en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, miércoles 03 de septiembre de 2014, a las 11:34 se da inicio a la sesión de Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dra. Blanca Real López, Decana; Dr. Jorge Naranjo Izurieta, Subdecano; con la asistencia de los miembros: Dr. Oscar Salas Vocal Docente; Lcda. Ligia Bonilla Vicepresidenta Comité de Empleados; Sr. Alexis León, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; Srta. María del Cisne García Presidenta de la Asociación de Estudiantes.

Actúa como Secretaria la Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, Secretaria Abogada que certifica.

Sometido a consideración de los señores Miembros de Consejo Directivo el orden del día, se aprueba con los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior
2. Se recibe en Comisión General a la señorita Gabriela Ayala
3. Lectura de comunicaciones
4. Varios

PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 19 DE AGOSTO DE 2014.

Se aprueba el acta

SEGUNDO PUNTO: COMISIÓN GENERAL

1. Se conoce el oficio sin número de fecha 29 de agosto de 2014, suscrito por la señorita Gabriela Carolina Ayala Rodríguez, en el solicita exponer su caso y justificar la inasistencia al Taller de Estrategias Metodológicas realizado el día sábado 16 de agosto de 2014, además indica que su historial académico es integro, demostrando de la mejor manera su compromiso con la Facultad de Odontología; y por ello ha recibido un reconocimiento el cual se enorgullece estar entre los mejores estudiantes de la Facultad. Anexa certificado médico y record académico.

RESUELVE: Disponer que las sanción aplicada no sea registrada en su record académico

2. Se conoce el oficio sin número de 27 de agosto de 2014, suscrito por las señoritas Cayamcela Erika, Escobar Noelia, y los señores Pillajo Fernando,

Favio Patiño estudiantes de ésta Facultad, en el solicitan se rectifique la sanción impuesta por el Consejo Directivo, debido que tuvieron un retraso el día 16 de agosto de 2014, más si asistieron al Taller de Estrategias Metodológicas, realizando las actividades propuestas por el mismo, además indican que si constan en la lista de salida.

RESUELVE: Negar la solicitud por cuanto la referida actividad académica fue convocada con la debida anterioridad y los peticionarios no la cumplieron como corresponde.

TERCER PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES

1. Se conoce el oficio 551-VFO-14, suscrito por el doctor Jorge Naranjo Subdecano, en el hace conocer que en sesión ordinaria de Consejo Académico realizada el 07 de agosto de 2014, se analizó las Mallas 2010 y 2012 para efectos de convalidación de asignaturas entre los dos mesocurriculos, y pone en consideración del Consejo Directivo la aprobación de las convalidaciones de las asignaturas del documento que anexa.

RESUELVE: Solicitar un informe ampliado en el que tomará en cuenta el número de créditos de las materias a convalidar, y la ubicación de los mismos para el caso de que no sean iguales en número.

2. Se conoce el oficio sin número de fecha 22 de agosto de 2014, suscrito por el doctor Berio Chuquimarca docente de ésta Facultad, en el hace conocer el informe solicitado por Consejo Directivo, sobre las preguntas de base estructurada entregados en el Subdecanato.

RESUELVE: Por lo informado y tomando en cuenta que en dicho informe usted menciona "(...) éstas permanecían sobre un archivador en la Sala de Sesiones del Subdecanato, a las que pocas personas tenían acceso (...)", además se considera que los estudiantes representantes a Consejo Directivo informan que más o menos hace diez meses circulan entre los estudiantes de la Facultad las mencionadas preguntas. Con éste antecedente Consejo Directivo resolvió solicitar un informe ampliatorio sobre la custodia y seguridad que tenían dichos documentos.

3. Se conoce el oficio No. 620-SFO-14, suscrito por la doctora Paulina Armendáriz, Secretaria Abogada de ésta Facultad, en el comunica que los señores y señoritas de las promociones 2012-2013 y 2013-2014, detallados en la lista inserta en este oficio, han cumplido con los requisitos para ser declarados aptos para incorporarse al H. Cuerpo Odontológico del País.

NOMBRES	NOTA	TITULO	CONDICION	
AREVALO PUJOS PRISCILA MAYBETHY	18,29	ODONTOLOGO	REGULAR	2013-2014

BORJA ALVAREZ CECILIA GABRIELA	8,20	ODONTOLOGO	IRREGULAR	2012-2013
CORTES NARANJO DANIEL GUSTAVO	8,03	ODONTOLOGA	REGULAR	2012-2013
GUALLE MARTINEZ DAVID ERNESTO	8,89	ODONTOLOGA	REGULAR	2012-2013

RESUELVE: Aprobar el informe y que se continúe con el trámite

- Se conoce el oficio No. 582-SFO-14, suscrito por la doctora Paulina Armendáriz Secretaria Abogada de ésta Facultad, en el presenta un informe sobre las solicitudes de anulación de tercera matrícula del periodo 2006-2007, y de reingreso en las cátedras Ortodoncia y Odontopediatría, pedidos por la señora Gladys Santamaría Pazmiño, la petición de tercera matrícula no procede ya que en el resumen de record académico inserto se puede verificar que la solicitante perdió su tercera matrícula en las asignaturas de ODONTOLOGIA y ORTODONCIA, en el año lectivo 2006-2007 en dicho ciclo académico constan asentadas notas y asistencias, tampoco procede el pedido de reingreso ya que de acuerdo a lo que dispone el Art. 84 de la Ley Orgánica de Educación Superior en la parte pertinente dice "Solamente en casos establecidos excepcionalmente en el estatuto de cada institución, un estudiante podrá matricularse hasta por tercera ocasión en una misma materia o en el mismo ciclo, curso o nivel académico", y la peticionaria agotó su tercera matrícula en las asignaturas que solicita reingresar.

RESUELVE: Negar las solicitudes por improcedentes

- Se conoce el oficio 125-CGC, suscrito por el doctor Jaime Luna Coordinador General de Clínicas, en el hace conocer el calendario de actividades del área de Clínicas del primer Hemisemestre para el periodo lectivo septiembre 2014-febrero 2015.

RESUELVE: Aprobar el calendario de actividades presentado

- Se conoce el oficio 128-CGC, suscrito por el doctor Jaime Luna Coordinador General de Clínicas, en el hace conocer los horarios de Séptimos, Octavos y Novenos Semestres, que realizan turnos en las diferentes Clínicas de la Facultad de Odontología, correspondiente al periodo septiembre 2014-febrero 2015

RESUELVE: Aprobar los horarios de Clínicas para los turnos de los séptimos, octavos y novenos semestres presentados por el Coordinador General de Clínicas.

- Se conoce los oficio 126-CGC, suscrito por el doctor Jaime Luna Coordinador General de Clínicas, en el presenta el Sistema de Evaluación Semestral de Clínica Integral que se realizará para los Séptimos, Octavos y

Novenos Semestres, correspondiente a los Hemisemestres del periodo septiembre 2014-febrero 2015.

RESUELVE: Aprobar el Sistema de Evaluación Semestral de Clínica Integral mencionado.

8. Se conoce los oficio 123-CGC, suscrito por el doctor Jaime Luna Coordinador General de Clínicas, en el presenta el Sistema de Evaluación Semestral de Clínica Integral que se realizó para los Séptimos, Octavos y Novenos Semestres, correspondiente a los Hemisemestres del periodo abril-septiembre 2014.

RESUELVE: Aprobar el Sistema de Evaluación Semestral de Clínica Integral que presenta el doctor Jaime Luna.

9. Se conoce el oficio 127-CGC, suscrito por el doctor Jaime Luna Coordinador General de Clínicas de la Facultad de Odontología, en el pone en consideración el nuevo pliego tarifario de los diferentes tratamientos que se realizan en las Clínicas de Pregrado de la Facultad de Odontología.

RESUELVE: Aprobar y se envíe a la Comisión Económica para de ser pertinente sean aprobados.

10. Se conoce el oficio 124-CGC, suscrito por el doctor Jaime Luna Coordinador General de Clínicas, en el informa que se ha organizado el Curso Preclínico para los alumnos de Séptimo, Octavo y Noveno Semestre, a realizarse del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2014, por lo que solicita autorización para hacer uso del Aula Magna, y anexa el cronograma de actividades.

RESUELVE: Autorizar lo solicitado

11. Se conoce el oficio sin número, suscrito por el doctor Guido Manjarrez docente de ésta Facultad, en el solicita la rectificación de la nota del señor Paul Javier Cherez Masabanda c.c. 1714240239,

RESUELVE: Autorizar lo solicitado

12. Se conoce el oficio sin número, suscrito por el doctor Marco Medina docente de ésta Facultad, en el solicita la rectificación de la nota del segundo hemisemestre de la señorita CUNCUAN GUANOPATIN EVELYN VALERIA con c.c. 1725785024, la nota anterior es de 14 y la actual de 20 con 27/27 asistencias en la cátedra de Inmunología.

RESUELVE: Autorizar lo solicitado

13. Se conoce el oficio sin número de 26 de agosto, suscrito por el doctor Marco Medina docente de ésta Facultad, en el informa que por error el doctor José Serrano asentó las notas del primer hemisemestre en el casillero del segundo hemisemestre, por lo que solicita se habilite el sistema para hacer las correcciones respectivas en la cátedra de Anatomía II.

RESUELVE: Autorizar lo solicitado

14. Se conoce el oficio sin número de 25 de agosto, suscrito el doctor Patricio Pazán docente de ésta Facultad, en el solicita la rectificación de la nota del Segundo hemisemestre de la cátedra de Cirugía I, de la señorita PAULINA FERNANDA RODRIGUEZ CHICAIZA con c.c. 1804486114, ya que por error fue asentada con 13 debiendo tener 14.

RESUELVE: Autorizar lo solicitado

15. Se conoce el oficio sin número, suscrito por el doctor Iván García docente de ésta Facultad, en el solicita la rectificación de la nota de Prostodóncia Removible de la señorita Romolerux Silva María José ya que se asentó 17 debiendo tener 19, la señorita Sánchez Zambrano Jennifer Antonieta de la Cátedra de Oclusión ATM, se asentó 16 debiendo tener 19.

RESUELVE: Autorizar lo solicitado

CUARTO PUNTO: VARIOS

1. Dra. Blanca Real indica que se debe nombrar una Comisión para la Compra de simuladores y sugiere se conforme por:
- Dr. Alejandro Farfán.....Requiriente
 - Dra. Ruth Vaca..... Sugerirle al Rector
 - Dr. Jimmy Titin.....Profesional del área

RESUELVE: Aprobar

2. Dra. Blanca Real informa que de acuerdo al Instructivo aprobado por el H. Consejo Universitario, se debe nombrar los Miembros Internos para la Comisión de Evaluación de los Concursos de Méritos y Oposición para llenar las vacantes docentes de ésta Facultad y sugiere:

- Dr. Raúl Velasteguí
- Dr. Guillermo Lanás
- Dr. Wladimir Andrade

RESUELVE: Aprobar

3. Sr. Alexis León informa que los estudiantes han hecho un convenio con la Cruz Roja para obtener un descuento en el curso de primeros auxilios, e indica que los docentes, empleados y trabajadores de la Facultad interesados en el curso también pueden acceder al descuento.

RESUELVE: Socializar con los señores docentes y empleados

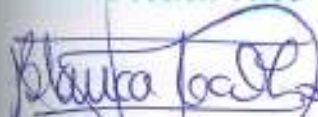
4. Sr. Alexis León informa que hay compañeros que han perdido segunda matrícula, por lo que solicita autorización para que se extienda el plazo para receptor solicitudes de tercera matrícula.

RESUELVE: Receptor las solicitudes de tercera matrícula hasta el lunes 8 de septiembre de 2014.

5. Sr. Alexis León hace llegar un documento donde hace algunas propuestas para el periodo de matrículas 2014-2015.

RESUELVE: Que la señora Decana se reúna con el personal de Secretaría General de la Facultad y el señor Alexis León, para coordinar el proceso de matrículas.

Finaliza la sesión 14:00


Dra. Blanca Real López
DECANA


Dra. Paulina Armendariz L. de Estrella
SECRETARIA ABOGADA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Marzo 5.